del dho pago en esta manera los v mill mrs
dellos en plata para remitir a madrid al sr don
luis garcia de caceres para que se pagase los derechos
dellos papeles de esta ciudad y lo demas resto de otro
cargo la dha cantidad a plata y a los escrivientes
que se le cupo en los dhos papeles que se ynbiaron
a esta ciudad como parece de las dhas cartas con
lo qual y el dho libramiento tomando la razon
el contador de esta ciudad mandaron se le reciba
en gta la dha cantidad

Libramiento

Mandaron dar su libramiento en forma
para que en la quenta que se tomare
a pedro de flores mayordomo que a sido
de los propios de esta ciudad de los maravedis
de su cargo a esta el dia de sen
san juan de junio del año pasado de mill
y seiscientos y veinte y uno se le reciba y pase
en gta dos mill y cinquenta y quatro
reales que por acuerdo de vs y cedulas
del sr don fernando de argoyzanboa
regidor y capitan de la artilleria del dho pago
por el costo de diez quintales
y medio de polvora con sus barriles que se
tomo de la de su magestad y a cargo
de geronimo fernandez ribero mayor
domo de municiones de esta ciudad
como parece del recibo que de el dio del
costo y de otras costas que fueron necesarias
para el servicio de la artilleria y costo
de trocar quartos a plata como de todo
ello consta con lo qual y el dho libramiento
tomando la razon el contador de esta ciudad
mandaron se le reciba en gta la dha cantidad

Libramiento

Mandaron dar su libramiento en forma
para que en la quenta que se tomare a pedro
de flores mayordomo que a sido de
los propios de esta ciudad de los mrs de su cargo
a esta el dia de san juan de junio del año
pasado de seiscientos y veinte y uno se le re
ciba y pase en quenta quatrocientos
y quarenta y seis reales y treinta y dos
mrs que por cedulas del sr don cap
e pinar regidor y comissario pago a los e
scrivanos que se vinieron a esta ciudad
a executar con los juros de la